



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA N° 025 DEL 30.05.2014.

En Puerto Natales, a treinta días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las 17:30 horas, en Salones del Hotel Cosaustralis ciudad Puerto Natales, se reúne el H. Concejo Municipal de la Comuna. Preside la reunión el Señor Alcalde Titular Fernando Paredes Mansilla, con la asistencia del Sr. Concejales Felipe Muñoz Muñoz, la Concejala Sra. Ana Mayorga Bahamonde, los Sres. Concejales, José Cuyul Rogel, Tolentino Soto Ríos, Alfonso Coñoecar Millalonco y Herminio Fernández García.

Asiste la Srta. Maritza Vera Peña, Secretaria Municipal Subrogante, Secretaria del Concejo Subrogante.

Se abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Natales.

El Sr. Alcalde da inicio a esta Sesión Extraordinaria, recordando que el único tema en Tabla es Presentación de Gabinete Regional de Secretarios Regionales Ministeriales, actividad enmarcada en Programa de celebración de Aniversario N° 103 de Puerto Natales, saluda y da la bienvenida a la Sra. Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena Subrogante, Sra. Paola Fernández Gálvez; al Sr. Gobernador Provincial de Última Esperanza, Sr. José Ruiz Santana, y a los Sres. SEREMIS presentes en el Salón, les agradece por sus asistencia a la presente reunión y también por acompañar al Municipio en actividades de celebración del Aniversario de la ciudad; y entrega la palabra al Sr. Gobernador Provincial.

El Sr. Gobernador Provincial agradece la invitación del Sr. Alcalde y Concejo a esta primera reunión de trabajo con el Gabinete Regional, presidido en esta oportunidad por la Intendente Regional Subrogante, que califica como un primer acercamiento y presentación.

El Sr. Alcalde interviene manifestando el interés de este Concejo en trabajar en conjunto con el Gobierno Regional, siempre teniendo presente que el objetivo principal, es obtener beneficios para la Comuna de Natales, objetivo que los convoca a todos y que trasciende las diferencias políticas partidarias que puedan existir. Termina invitando a los Sres. SEREMIS a mantener un contacto directo con el Municipio en las materias que involucren a la Comuna, y señala que la Municipalidad y el Concejo están a su disposición para trabajar juntos, por Natales. Seguidamente, entrega la palabra a la Sra. Paola Fernández Gálvez.

La Sra. Intendente Regional (s), saluda al Sr. Alcalde y Concejales y a continuación procede a presentar a los Secretarios/as Regionales Ministeriales y Directores Regionales, presentes en la Sala:

- Sr. Baldovino Gómez Alba, SEREMI de Gobierno,
- Sr. Paul Gnadt Olivares, SEREMI de Economía, Fomento y Turismo,
- Sra. Margarita Makuc Sierralta, SEREMI de Educación,
- Sr. Pablo Bussenius Cornejo, SEREMI de Justicia,
- Sr. Carlos Abarzúa Villegas, SEREMI del Trabajo y Previsión Social,
- Sr. Ricardo Haro Bustamante, SEREMI de Obras Públicas,
- Sr. Fernando Haro Meneses, SEREMI de Vivienda y Urbanismo,

- Sr. Víctor Igor Hess, SEREMI de Bienes Nacionales,
- Sr. Alejandro Fernández Navarrete, SEREMI de Energía,
- Sr. Gabriel Muñoz Obando, SEREMI Transportes y Telecomunicaciones,
- Sr. Claudio Casiccia Salgado, SEREMI de Medio Ambiente,
- Sr. Alejandro Olate Levet, SEREMI de Deportes,
- Sra. Teresa Lizondo Loncomilla, Directora Regional SERNAM,
- Sra. Elena Burnás Vásquez, Directora Consejo Regional Cultura,
- Sra. Claudia Ruiz Higuera, Directora Regional Oficina SUBDERE.
- Sr. Marcos Moyano, Director Regional del IND,
- Sr. Juan Luis Oyarzo, Jefe de la Unidad de Desarrollo Regional.

La Sra. Paola Fernández Gálvez, explica que el Sr. Intendente Regional Titular, se encuentra fuera de la Región, en Santiago trabajando en materias de Plan de Desarrollo Regional (Plan Zonas Extremas) y discusiones presupuestarias sectoriales, razón por la que no encuentra presente él, y los Sres. SEREMIS de Hacienda, Minería, Salud, Director Regional de CORFO, y el Jefe de la División de Análisis y Control Regional. También excusa a la SEREMI de Desarrollo Social, Sra. Claudia Barrientos Sánchez, quien se encuentra en otra actividad en Puerto Natales. La Sra. Intendenta Regional (s), destaca el trabajo que se está realizando por parte del Gobierno Regional para potenciar el desarrollo de Magallanes, en especial de los territorios más aislados de la Región; también se refiere a las Reformas impulsadas por el Gobierno Central (Educación, Tributaria, Binominal, etc.) e invita a sumarse a este proceso.

El Sr. Alcalde presenta a los integrantes del Concejo; y funcionarios municipales presentes: Secretaria Municipal (s), Administrador Municipal, Raúl Jara Albornoz, y Jefe de SECPLAN, Pablo Vidal Leal

Se entrega la palabra a los Sres. SEREMIS para que se dirijan a la asamblea. Intervienen los Secretarios Regionales Ministeriales, quienes, en general, agradecen la oportunidad de presentarse ante el Concejo Municipal de Natales y participar en actividades de celebración del Aniversario 103° de Puerto Natales; y se refieren a lineamientos generales y principales desafíos de sus respectivas carteras para la Comuna de Natales.

Toman la palabra los Sres. Concejales, en el orden en que se encuentran sentados en la Sala. El Concejal José Cuyul Rogel, destaca la importancia de esta reunión como un primer acercamiento con el nuevo Gabinete Regional y señala que le preocupa que se resuelva a la brevedad el nombramiento de los Jefes de Servicios, ya que este ha sido un proceso demasiado lento lo que afecta finalmente a los usuarios que necesitan soluciones a sus demandas. El Concejal Felipe Muñoz agradece la presencia de los integrantes del Gabinete Regional en esta sesión, para conocerse y manifestarle que el Concejo de Natales está comprometido con el desarrollo de la Comuna y señala disponibilidad a trabajar en conjunto, en pos de este objetivo. Por su parte el concejal Tolentino Soto Ríos, además de agradecer la asistencia del día de hoy, manifiesta su gratitud a los Sres. SEREMIs que ya han concurrido a reuniones de trabajo sectoriales con el Concejo, instancias que califica de muy provechosas y extiende invitación a visitar el Concejo, por parte de aquellos que aún no lo han hecho; hace presente su compromiso con el programa de Gobierno, y solicita que se evalúe la posibilidad de concentrar algunos servicios que sólo tienen presencia en Punta Arenas, para que también estén presentes en las Provincias, y termina manifestando su disponibilidad para el trabajo conjunto y solicitando que como Concejales tengan acceso a los distintos servicios sectoriales, para obtener las respuestas que la comunidad demanda, todo ello con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna de Natales. La Concejala Ana Mayorga Bahamonde, además de agradecer la

asistencia del Gabinete Regional, solicita que se incluya a todos los Concejales de igual forma en los diálogos y reuniones de trabajo, ya que todos son representantes de la Comunidad, independientemente del sector político que cada Concejal represente; plantea materias que le preocupan especialmente: la Ficha de Protección Social, que es una materia que preocupa a la comunidad y que como Concejo necesitan estar informados y ser parte de proceso de evaluación; el Proyecto de Ley de Desmunicipalización de la Educación, indica que se ha invitado a la Sra. SEREMI del ramo para que exponga ante el Concejo, ya que se carece de información oficial al respecto; Proyectos pendientes de financiamiento, que le parecen esenciales que son los referidos a instalaciones de servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, gas) y proyectos PMU y otros SUBDERE que ya están aprobados técnicamente y que se necesita el financiamiento con urgencia, y por último, solicita una mirada especial y generar soluciones reales para las localidades rurales y aisladas de la Comuna (Puerto Edén, Dorotea, Huertos Familiares). El Concejal Herminio Fernández García, solicita que se valore el trabajo desarrollado por el Municipio durante los últimos años, lo que se refleja en el evidente progreso de la Comuna e invita a seguir trabajando juntos en esta línea para desarrollar Natales. El Concejal Alfonso Coñoezar Millalonco, manifiesta su agradecimiento por la asistencia a este evento, y plantea que reuniones como esta en que se coordinen y comuniquen los diferentes sectores, son muy necesarias, para trabajar en los grandes temas que permitirán redefinir un desarrollo integral para la Comuna de Natales, mejorando conectividad e integrando nuevos territorios y recursos a la oferta turística de la Comuna, como polo de desarrollo.

El Sr. Baldovino Gómez Alba, SEREMI de Gobierno se refiere a la vinculación del Programa de Gobierno, con el desarrollo de Natales a través de las grandes Reformas y de instrumentos específicos como por ejemplo, el Plan de Zonas Extremas, Comisión de Descentralización y Plan de Conectividad; y también desataca el compromiso por el trabajo en los territorios, lo que se refleja en el hecho concreto de las visitas de 6 Ministros de Estado a la Región de Magallanes y a Natales, en estos 2 meses que van desde que asumió el nuevo Gobierno.

Finalmente interviene el Sr. Alcalde, quien enfatiza la importancia de que los temas que involucren al Municipio, como por ejemplo el caso de las tomas de sitios de la Prolongación Rubén Darío, se consulte previamente a las reuniones con los interesados, respecto de las gestiones y resoluciones adoptadas por la Municipalidad, ya que si no es así se pueden generar mal entendidos, falsas expectativas o aprovechamientos, lo que afecta negativamente la relación con los beneficiarios por parte del Municipio.

El Sr. Alcalde agradece la asistencia y no habiendo más consultas ni aclaraciones da por terminada la sesión.

Se deja expresa constancia que los Sres. Concejales y Sra. Concejala asistentes, se mantuvieron en Sala hasta el término de la reunión.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

Para constancia firman:

**FERNANDO PAREDES MANSILLA
ALCALDE**

**FELIPE MUÑOZ MUÑOZ
CONCEJAL**

**ANA MAYORGA BAHAMONDE
CONCEJALA**

**JOSE CUYUL ROGEL
CONCEJAL**

**TOLENTINO SOTO RIOS
CONCEJAL**

**ALFONSO COÑOECAR MILLALONCO
CONCEJAL**

**HERMINIO FERNANDEZ GARCÍA
CONCEJAL**


**MARITZA VERA PEÑA
Secretaria Municipal (s)
Secretaria del Concejo (s)**

MVP/mvp.